



ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS PERIODISTAS, CELEBRADA EL DIECISÉIS DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIUNO. -----

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las trece horas con treinta minutos del día dieciséis de abril de dos mil veintiuno, se reunieron mediante el uso de medios electrónicos: LICENCIADO SILVERIO QUEVEDO ELOX, LICENCIADA MARÍA ALEJANDRA HERRERA GÓMEZ, LICENCIADA CLAUDIA PATRICIA GONZÁLEZ VARGAS, LICENCIADA VIRIDIANA REYES CRUZ, LICENCIADO DAVID DE GUADALUPE GUZMÁN ABSALÓN, LICENCIADO TULLIO MORENO ALVARADO, LICENCIADO IVÁN GIDI BLANCHET, LICENCIADO FLUVIO CESAR MARTÍNEZ GÓMEZ, LICENCIADO ERIC ABAD ESPÍNDOLA, el primero en su carácter de Presidente del Pleno y los demás en su carácter de COMISIONADOS; se encuentran en la sesión también, con voz pero sin voto: LICENCIADA MARCELA AGUILERA LANDETA, en su carácter de Representante de la Fiscalía General del Estado, LICENCIADO MARCO ANTONIO JIMÉNEZ ÁVILA, en su carácter de Representante de la Coordinación General de Comunicación Social en el Estado, LICENCIADO ISRAEL HERNÁNDEZ SOSA, en su carácter de Secretario Ejecutivo de esta Comisión Estatal, y el LICENCIADO MARIANO ALVARADO MARTÍNEZ, en su carácter de Contralor Interno de este Organismo Autónomo, todos ellos integrantes del Pleno de la Comisión Estatal para la Atención y Protección de los Periodistas, con el objeto de celebrar la Cuarta Sesión Extraordinaria, a la que fueron debidamente convocados. La sesión fue presidida por el LICENCIADO SILVERIO QUEVEDO ELOX, como PRESIDENTE de la Comisión, en términos del artículo 10 de la Ley 586 de la Comisión Estatal para la Atención y Protección de los Periodistas, fungiendo como Secretario de la sesión el LIC. ISRAEL HERNÁNDEZ SOSA, en su carácter de Secretario Ejecutivo, en términos del artículo 11 de la Ley precitada y previa verificación del Presidente, conforme a la lista de asistencia, manifiesta que se encuentran reunidos de manera virtual trece de trece integrantes del Pleno incluyendo al Presidente, por tanto, el Presidente declara que existe quórum para sesionar y por ende válida y legalmente instalada la sesión en primera convocatoria y consecuentemente válidas las resoluciones que en ella se tomen. -----

A continuación, se procede al desahogo del orden del día. -----

I. En el desahogo del punto número uno del orden del día, el Presidente solicita al Secretario Ejecutivo que proceda a pasar lista de asistencia, la cual se firmará posteriormente por los que se encuentran reunidos de manera electrónica. -----

II. En el desahogo del punto dos del orden del día, el Presidente somete a votación el orden del día, siendo aprobada por unanimidad de votos de la manera siguiente: -----

Comisionado	Votación
LIC. MARÍA ALEJANDRA HERRERA GÓMEZ	A FAVOR
LIC. CLAUDIA PATRICIA GONZÁLEZ VARGAS	A FAVOR
LIC. VIRIDIANA REYES CRUZ	A FAVOR
LIC. SILVERIO QUEVEDO ELOX	A FAVOR

S. Q. E.



LIC. DAVID DE GUADALUPE GUZMÁN ABSALÓN	A FAVOR
LIC. IVÁN GIDI BLANCHET	A FAVOR
LIC. FLUVIO CESAR MARTÍNEZ GÓMEZ	A FAVOR
LIC. ERIC ABAD ESPÍNDOLA	A FAVOR
LIC. TULIO MORENO ALVARADO	A FAVOR

Por tanto, el orden del día quedó aprobado de la siguiente manera: -----

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
4. SE SOMETEN A APROBACIÓN Y RATIFICACIÓN LOS DICTÁMENES DE AYUDA SOCIAL EN TÉRMINOS DE LOS LINEAMIENTOS DE LA MATERIA.
5. SE SOMETE A APROBACIÓN EL ACUERDO CEAPP/PLENO/SE-02/16-04-2021 DEL PLENO DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS PERIODISTAS, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LOS SISTEMAS DE DATOS PERSONALES DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS PERIODISTAS.
6. SE SOMETE A APROBACIÓN EL ACUERDO CEAPP/PLENO/SE-03/16-04-2021 DEL PLENO DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS PERIODISTAS, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE AUDITORÍA PARA LLEVAR A CABO LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2020 DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS PERIODISTAS, Y EN DONDE SE DEJA SIN EFECTOS EL ACUERDO CEAPP/PLENO/SE-03/11-03-2021.
7. SE SOMETE A APROBACIÓN EL ACUERDO CEAPP/PLENO/SE-04/16-04-2021 DEL PLENO DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS PERIODISTAS, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA EL INFORME TRIMESTRAL DEL AVANCE DE LA GESTIÓN FINANCIERA, ASÍ COMO LOS INDICADORES DEL DESEMPEÑO, AMBOS CORRESPONDIENTES AL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS PERIODISTAS.

III. En el desahogo del punto tres del orden del día, el Presidente somete a votación el Acta de la sesión anterior, siendo aprobada por unanimidad de votos de la manera siguiente: -----

Comisionado	Votación
LIC. MARÍA ALEJANDRA HERRERA GÓMEZ	A FAVOR
LIC. CLAUDIA PATRICIA GONZÁLEZ VARGAS	A FAVOR
LIC. VIRIDIANA REYES CRUZ	A FAVOR
LIC. SILVERIO QUEVEDO ELOX	A FAVOR
LIC. DAVID DE GUADALUPE GUZMÁN ABSALÓN	A FAVOR
LIC. IVÁN GIDI BLANCHET	A FAVOR
LIC. FLUVIO CESAR MARTÍNEZ GÓMEZ	A FAVOR
LIC. ERIC ABAD ESPÍNDOLA	A FAVOR
LIC. TULIO MORENO ALVARADO	A FAVOR

IV. En el desahogo del punto cuatro del orden del día, el Presidente concede el uso de la voz al Secretario Ejecutivo, quien menciona lo siguiente: recibimos cuatro solicitudes en

S. O. E.



material formal, Informarle al Pleno de esta Comisión que en términos de los Lineamientos que existen, dimos aprobación a la solicitud de Jesús Daniel Cruz Nava y el colega Bruno Ferreira Hernández, ambos acreditaron haber tenido afectación de salud por COVID-19 y a su integridad, lo que les imposibilitó realizar su labor periodística. Se somete para su ratificación del Pleno. Y posteriormente dos solicitudes que no han sido aprobadas, pero que fueron sustanciadas, los colegas que presentan afectación también en su salud, Fidel Pérez Sánchez, del municipio de Veracruz, afectación de salud debidamente acreditada y el colega Juan Osman Licea Vázquez, de la ciudad de Córdoba, quien también estuvo afectado por COVID-19, es lo que tengo que informar. Por lo que se somete a votación el ACUERDO CEAPP/PLENO/SE-01/16-04-2021 DEL PLENO DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS PERIODISTAS, POR EL CUAL SE APRUEBAN LOS DICTÁMENES DE AYUDA SOCIAL EN TÉRMINOS DE LOS LINEAMIENTOS DE LA MATERIA, aprobándose por unanimidad de votos de los Comisionados con derecho a voto de la manera siguiente: -----

Comisionado	Votación
LIC. MARÍA ALEJANDRA HERRERA GÓMEZ	A FAVOR
LIC. CLAUDIA PATRICIA GONZÁLEZ VARGAS	A FAVOR
LIC. VIRIDIANA REYES CRUZ	A FAVOR
LIC. SILVERIO QUEVEDO ELOX	A FAVOR
LIC. DAVID DE GUADALUPE GUZMÁN ABSALÓN	A FAVOR
LIC. IVÁN GIDI BLANCHET	A FAVOR
LIC. FLUVIO CESAR MARTÍNEZ GÓMEZ	A FAVOR
LIC. ERIC ABAD ESPÍNDOLA	A FAVOR
LIC. TULIO MORENO ALVARADO	A FAVOR

V. En el desahogo del punto cinco del orden del día, el Presidente concede el uso de la voz al Secretario Ejecutivo, quien puntualiza: se trata de una disposición dictada por la Ley de Transparencia, que como sujeto obligado debemos cumplir en materia de protección de datos personales de los beneficiarios y solicitantes que atendemos en este Organismo. Por lo que se somete a votación el ACUERDO CEAPP/PLENO/SE-02/16-04-2021 DEL PLENO DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS PERIODISTAS, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LOS SISTEMAS DE DATOS PERSONALES DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS PERIODISTAS, aprobándose por unanimidad de votos de los Comisionados con derecho a voto de la manera siguiente: -----

Comisionado	Votación
LIC. MARÍA ALEJANDRA HERRERA GÓMEZ	A FAVOR
LIC. CLAUDIA PATRICIA GONZÁLEZ VARGAS	A FAVOR
LIC. VIRIDIANA REYES CRUZ	A FAVOR
LIC. SILVERIO QUEVEDO ELOX	A FAVOR
LIC. DAVID DE GUADALUPE GUZMÁN ABSALÓN	A FAVOR
LIC. IVÁN GIDI BLANCHET	A FAVOR



LIC. FLUVIO CESAR MARTÍNEZ GÓMEZ	A FAVOR
LIC. ERIC ABAD ESPÍNDOLA	A FAVOR
LIC. TULIO MORENO ALVARADO	A FAVOR

VI. En el desahogo del punto seis del orden del día, el Presidente concede el uso de la voz al Secretario Ejecutivo, quien señala: de acuerdo a una comunicación que establecimos con el Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz, quien informó mediante oficio que con fundamento en el artículo 17 segundo párrafo del Reglamento para el Registro, Habilitación, Contratación, Control y Evaluación de Despachos y Prestador de Servicios Profesionales, el despacho que se había aprobado anteriormente en este Pleno, se encuentra impedido para ser habilitado como despacho externo en razón de que rebasa los cinco entes fiscalizables que un prestador de servicios de esta naturaleza tiene como máximo para fiscalizar bajo dicha modalidad, por lo que nos vimos en la obligación de realizar nuevamente el dictamen para determinar otra propuesta idónea y pertinente para contratar servicios profesionales de auditoría, encontrando la mejor propuesta conforme al análisis del cumplimiento de los requisitos solicitados en las invitaciones, el currículum de cada despacho, así como el costo de los servicios solicitados. Por lo que se somete a votación el ACUERDO CEAPP/PLENO/SE-03/16-04-2021 DEL PLENO DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS PERIODISTAS, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE AUDITORÍA, PARA LLEVAR A CABO LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2020 DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS PERIODISTAS Y SE DEJA SIN EFECTOS EL ACUERDO CEAPP/PLENO/SE-03/11-03-2021, aprobándose por unanimidad de votos de los Comisionados con derecho a voto de la manera siguiente: -----

Comisionado	Votación
LIC. MARÍA ALEJANDRA HERRERA GÓMEZ	A FAVOR
LIC. CLAUDIA PATRICIA GONZÁLEZ VARGAS	A FAVOR
LIC. VIRIDIANA REYES CRUZ	A FAVOR
LIC. SILVERIO QUEVEDO ELOX	A FAVOR
LIC. DAVID DE GUADALUPE GUZMÁN ABSALÓN	A FAVOR
LIC. IVÁN GIDI BLANCHET	A FAVOR
LIC. FLUVIO CESAR MARTÍNEZ GÓMEZ	A FAVOR
LIC. ERIC ABAD ESPÍNDOLA	A FAVOR
LIC. TULIO MORENO ALVARADO	A FAVOR

VII. En el desahogo del punto siete del orden del día, el Presidente concede el uso de la voz al Secretario Ejecutivo, quien expone: como se ha transparentado en diferentes momentos, se ha dado prioridad al apoyo a compañeros tanto de protección como de salud y por supuesto también al avance cuantitativo de la atención a los compañeros periodistas. Prácticamente en tres meses, cumpliendo la meta semestral, lo que habla bien de todos los trabajadores de esta Comisión. Por lo que se somete a votación el ACUERDO

S. Q. E. Z.



CEAPP/PLENO/SE-04/16-04-2021 DEL PLENO DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS PERIODISTAS, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA EL INFORME TRIMESTRAL DEL AVANCE DE LA GESTIÓN FINANCIERA, ASÍ COMO LOS INDICADORES DEL DESEMPEÑO, AMBOS CORRESPONDIENTES AL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS PERIODISTAS, aprobándose por mayoría de votos de los Comisionados con derecho a voto de la manera siguiente: -----

Comisionado	Votación
LIC. MARÍA ALEJANDRA HERRERA GÓMEZ	EN CONTRA
LIC. CLAUDIA PATRICIA GONZÁLEZ VARGAS	A FAVOR
LIC. VIRIDIANA REYES CRUZ	A FAVOR
LIC. SILVERIO QUEVEDO ELOX	A FAVOR
LIC. DAVID DE GUADALUPE GUZMÁN ABSALÓN	A FAVOR
LIC. IVÁN GIDI BLANCHET	A FAVOR
LIC. FLUVIO CESAR MARTÍNEZ GÓMEZ	A FAVOR
LIC. ERIC ABAD ESPÍNDOLA	A FAVOR
LIC. TULIO MORENO ALVARADO	A FAVOR

El Presidente concede el uso de la voz el Secretario Ejecutivo, quien manifiesta: para fines informativos y en virtud de que se cuenta con la presencia del Pleno, el Contralor Interno, el representante de Comunicación Social y de la Fiscalía General del Estado, les informo que durante el primer trimestre del año tuvimos cuarenta solicitudes de intervención, con una tendencia a la alza, dieciséis han sido motivadas por agresiones, amenazas o situaciones de riesgo derivadas del ejercicio de la actividad periodística, siete de ellas han sido de casos nuevos y nueve de casos que ya teníamos un expediente aquí. También doce solicitudes de apoyo de los cuales cuatro se han aprobado en esta sesión, siete por motivo de COVID-19, cuatro por salud y uno por tema de profesionalización; se realizó un exhorto dirigido a la Secretaría de Seguridad Pública en particular por una situación relacionada con la Dirección General de Tránsito del Estado, ubicada en Las Choapas; hubo once solicitudes de asesoría jurídica por restricción ilegítima a la libertad de expresión, laboral y asuntos diversos, ya que también damos acompañamiento tanto en la Fiscalía General del Estado como en la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos cometidos contra la Libertad de Expresión de la Fiscalía General de la República. En términos de cobertura territorial tuvimos intervención en veintiún municipios, la mayoría concentradas en Xalapa con ocho, uno en Coatepec, cinco en Coatzacoalcos, cinco en Veracruz, dos en Martínez de la Torre, tres en Poza Rica, dos en Tierra Blanca, y uno en Catemaco, Boca del Río, Paso del Macho, Córdoba, Tezonapa, Papantla, Tuxpan, Tantoyuca, Ixtaczoquitlán, Hueyapan de Ocampo, Fortín, Las Choapas, San Rafael y Pueblo Viejo, es lo que por parte de esta Secretaría Ejecutiva, como parte del órgano operativo tiene a bien informar el trabajo que han hecho los evaluadores de riesgo, los abogados y demás personal para atender los casos que llegan a esta Comisión. El Presidente indica que se ha agotado el

S. Q. E.



orden del día. Por lo que, en uso de la voz, el Presidente del Pleno declara que no habiendo otro asunto que tratar, siendo las trece horas, con cincuenta minutos del día dieciséis de abril del año dos mil veintiuno, se declara concluida la sesión, y con fundamento en el artículo 20 del Reglamento Interior de la Comisión Estatal para la Atención y Protección de los Periodistas, procederán a firmar el acta el Presidente y el Secretario Ejecutivo, adjuntándose la lista de asistencia suscrita por los integrantes del Pleno, para constancia. -----

LIC. SILVERIO QUEVEDO ELOX
PRESIDENTE

LIC. ISRAEL HERNÁNDEZ SOSA
SECRETARIO EJECUTIVO